



Manual de

OGP
LOCAL

Resumen

Open
Government
Partnership





Roles y responsabilidades en OGP Local

Ser miembro de OGP Local implica el desarrollo e implementación de un plan de acción compuesto principalmente por una serie de compromisos de gobierno abierto ambiciosos. Todos los planes de acción deberán ser cocreados con la participación de actores gubernamentales y no gubernamentales. Además, deberán ser implementados y evaluados.

El punto de contacto de gobierno es la persona responsable de coordinar la participación en OGP Local. Sus responsabilidades y actividades incluyen:

- Colaboración con actores adentro y afuera del gobierno
- Coordinar la participación de otras agencias y departamentos gubernamentales a nivel local y nacional
- Trabajar con la Unidad de Apoyo de OGP
- Facilitación del proceso de monitoreo, evaluación y aprendizaje
- Participación en actividades de intercambio de experiencias
- Integración nacional/local
- Participación en eventos globales y regionales que sean relevantes

Las responsabilidades de las organizaciones de la sociedad civil y otros actores no gubernamentales incluyen:

- Sensibilización sobre el proceso de OGP entre actores no gubernamentales, ciudadanos y organizaciones del sector público
- Promover la adopción de compromisos en particular
- Dar insumos al contenido del plan de acción
- Apoyo a la implementación de compromisos
- Monitoreo e implementación de los compromisos
- Fomentar el diálogo nacional/local entre actores relevantes
- Participación en actividades de intercambios de experiencias
- Participación en los eventos globales de OGP y en los regionales que sean relevantes.

El ente de monitoreo de OGP Local es responsable de evaluar de forma independiente el proceso de cocreación y los resultados logrados como parte de la implementación de los compromisos. Sus responsabilidades y actividades incluyen:

- Reunir evidencias y evaluar el proceso de cocreación del plan de acción
- Reunir evidencias y evaluar los resultados de los compromisos implementados
- Coordinar el ejercicio final de aprendizaje



El plan de acción

Los planes de acción deberán alinearse con el periodo de administración del gobierno local. Es decir, inicia cuando la jurisdicción se incorpora a OGP Local y deberá terminar por lo menos dos meses antes del término de la administración actual. En el caso de las jurisdicciones en las que no haya elecciones, el periodo del plan de acción puede corresponder al periodo de la estrategia de mediano plazo del gobierno o la jurisdicción puede elegir un periodo de entre uno y cuatro años.

El plan de acción está compuesto por:

- Un resumen de la **Visión Estratégica de Gobierno Abierto Local**, la cual define la visión de largo plazo y los principios para la apertura del gobierno, así como los objetivos que la jurisdicción espera lograr durante el periodo del plan de acción. La visión estratégica deberá describir los mecanismos a través de los cuales el gobierno colaborará con actores no gubernamentales durante el plan de acción, así como el ente de monitoreo. La Visión Estratégica de Gobierno Abierto Local puede ser de nueva creación o una actualización de una ya existente.
- Los primeros cinco **compromisos**, son acciones concretas y medibles a través de las cuales se implementa la Visión Estratégica de Gobierno Abierto Local. Todos los compromisos deberán desarrollarse a través de un proceso de cocreación, el cual será evaluado por el ente de monitoreo una vez implementados.
- Los planes de acción de OGP Local pueden incluir hasta cinco compromisos para jurisdicciones independientes o hasta 12 compromisos para los planes de acción conjuntos. Una vez que los compromisos han sido implementados completamente, deberán ser evaluados por el ente de monitoreo. A partir de este momento, el gobierno puede cocrear un nuevo compromiso para ser incluido en el plan de acción, siempre y cuando pueda implementarse por completo dentro del plazo del plan de acción.
- Los planes de acción deberán enviarse a la Unidad de Apoyo de OGP en inglés para asegurar que las personas de todas las jurisdicciones puedan aprender de las reformas de gobierno abierto.

Una vez concluido el plan de acción, los miembros de OGP Local tendrán hasta cuatro (4) meses entre el fin del plan de acción y la entrega del siguiente plan. Durante este periodo, el miembro deberá cocrear la nueva Visión Estratégica de Gobierno Abierto Local y los compromisos iniciales. En este momento el gobierno puede actualizar su carta de apoyo.

El plan de acción deberá ser entregado a OGP en formato electrónico a través de la página de OGP.

Cambios a un compromiso se puede realizar no más de seis meses después de la entrega del compromiso y deberán ser consultados y aprobados por los actores no gubernamentales involucrados en el proceso de cocreación. Todo cambio a un compromiso deberá ser comunicado al equipo de OGP Local.



Monitoreo, reporte y aprendizaje

Los miembros de OGP Local deberán identificar un ente de monitoreo que llevará a cabo una evaluación independiente del plan de acción. El ente de monitoreo puede ser un tercero como una institución supervisora independiente, un mecanismo de rendición de cuentas integrado a la plataforma de OGP (por ejemplo un grupo de trabajo parte del espacio de cocreación) o cualquier parte independiente que sea adecuada al contexto local (por ejemplo una institución de investigación o académica). El mecanismo deberá ser respaldado por los actores no gubernamentales que forman parte del proceso de OGP.

El ente de monitoreo deberá realizar las siguientes informes:

- **Evaluación inicial:** ofrece un diagnóstico sobre el proceso de co-creación, así como sobre la calidad del diseño de los compromisos iniciales. Esta evaluación deberá entregarse a más tardar dos meses después de la entrega del plan de acción.
- **Evaluación de la implementación de los compromisos:** analiza los resultados de cada compromiso una vez que han sido implementados completamente o al final del plan de acción, lo que ocurra primero. La evaluación de la implementación de los compromisos deberá enviarse a más tardar un mes después de la implementación de un compromiso haya concluido.
- **Ejercicio final de aprendizaje:** tiene el objetivo de identificar y analizar lecciones aprendidas una vez que el plan de acción llega al fin de su ciclo. El ejercicio final de aprendizaje y el informe con el resumen de las lecciones del ejercicio con los pasos a seguir deberá llevarse a cabo a más tardar dos meses después del final del plan de acción.

Además de enviar de forma electrónica los informes mencionados anteriormente, la o el POC local deberá enviar informes trimestrales sobre los avances en sus compromisos a través de una plataforma virtual que se encuentra en el sitio de OGP Local.

Requisitos

Para alcanzar el nivel de participación necesario, se evaluarán los siguientes requisitos mínimos:

1. **Foro:** El gobierno local, con apoyo de actores no gubernamentales, deberá contar con un espacio de participación para el desarrollo y revisión del plan de acción.
2. **Regularidad:** El gobierno, con apoyo de actores no gubernamentales, deberá organizar al menos una reunión con la sociedad civil y con actores no gubernamentales durante la cocreación del plan de acción y dos reuniones por año durante la implementación del plan de acción.
3. **Multiactor:** El gobierno local, con apoyo de actores no gubernamentales, deberá incluir a representantes gubernamentales y no gubernamentales en el espacio de cocreación.
4. **Respaldo:** Los actores no gubernamentales deberán respaldar el plan de acción final. Como parte del plan de acción, el gobierno deberá enviar la lista de nombres de los actores no gubernamentales que respaldan el plan de acción.



Inactividad y actuar en contra del proceso

El estatus de inactivo aplicará a un miembro de OGP Local si:

- No entregaron su plan de acción a la Unidad de Apoyo en la fecha límite y no se solicitó [y aprobó] una extensión;
- No enviaron su plan de acción a más tardar cuatro meses después del fin del plan anterior;
- La plataforma digital no registra avances en ninguno de los compromisos durante dos trimestres consecutivos o
- La plataforma digital no ha sido actualizada en dos trimestres consecutivos.

Los miembros de OGP Local pueden, de forma voluntaria, solicitar ser considerados miembros inactivos en caso de fuerza mayor sin que esto tenga detrimento a su membresía.

El estatus de miembro activo se asignará una vez que el miembro de OGP Local inicie el proceso de cocreación o tenga avances en la implementación de los compromisos.

La participación de los miembros de OGP Local será contraria al proceso y puesta a **prueba** si no cumplen con lo siguiente:

- Iniciar actividades tras seis meses consecutivos de inactividad;
- Mostrar evidencias de colaboración con actores no gubernamentales en la cocreación e implementación del plan de acción

El estatus activo puede recuperarse inmediatamente después de cumplir los requisitos. Si después de cuatro meses, el miembro no ha cumplido con los requisitos, su membresía será revocada. El estatus de todos los miembros de OGP Local se publicará en la página web de OGP Local.

Figura 2 - Ciclo y calendario del plan de acción (ejemplo de un plan de acción a tres años)

	Año 1												Año 2												Año3											
Actividad	*-----Periodo de la administración de gobierno-----*																																			
	Incorporarse a OGP Local o ↓ Inicio de un nuevo periodo de gobierno Fin del plan de acción ↓																																			
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Orientación (para nuevos miembros)																																				
Visión Estratégica Local de Gobierno Abierto y 5 compromisos iniciales																																				
Evaluación inicial																																				
Implementación del compromiso 1																																				
Evaluación al término del compromiso 1																																				
Implementación del compromiso 2																																				
Evaluación al término del compromiso 2																																				
Implementación del compromiso 3																																				
Evaluación al término del compromiso 3																																				
Ejercicio final de aprendizaje																																				